

**De la ciudadanía territorial a la ciudadanía transnacional: desafíos democráticos para la garantía de los derechos político-electorales de las personas migrantes.**

**Beatriz Tovar Guerrero.**

**Resumen:**

Las transformaciones derivadas de los procesos migratorios contemporáneos han puesto una encrucijada a la correspondencia tradicional entre ciudadanía, territorio y participación política. Frente a este escenario, la comunidad migrante ha exigido e impulsado mecanismos para que se les reconozcan y garanticen los derechos político-electorales de sus comunidades residentes en el exterior, configurando nuevas formas de ciudadanía que trascienden las fronteras nacionales.

Esta ponencia analiza la perspectiva de la ciudadanía transnacional y los procesos de expansión de derechos políticos. Se sostiene que el voto desde el extranjero representa sólo una de las expresiones de un fenómeno más amplio vinculado al reconocimiento de las personas migrantes como integrantes plenas de la comunidad política nacional, independientemente de su lugar de residencia. Bajo esta premisa, se examinan de manera focalizada avances institucionales alcanzados, los obstáculos que aún enfrentan las personas migrantes para ejercer sus derechos y la importancia de construir mecanismos permanentes de vinculación entre instituciones y diásporas de mexicanos residentes en el extranjero.

Finalmente, se reflexiona sobre el papel de las autoridades electorales locales en la generación de condiciones que favorezcan una participación política más inclusiva, destacando la necesidad de fortalecer estrategias de educación cívica, diálogo comunitario y colaboración con organizaciones migrantes para consolidar una democracia que se adapte a las realidades actuales y capaz de reconocer la diversidad de experiencias y pertenencias que caracterizan a la ciudadanía contemporánea.